THE ORTEGA MOLINA GALLERY CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año terminado a Diciembre 31 de 2017

Nota 1.- Información General

"The Ortega Molina Gallery Cía. Ltda." fue constituida mediante escritura pública el 2 de Agosto de 2001, su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de artesanías en la ciudad de Quito.

Al 31 de Diciembre de 2017 el personal que labora en la compañía es de 2, en áreas de ventas y administración, contando además con el administrador de la compañia.

Nota 2.- Políticas Contables Significativas

2.1 Cumplimiento.- Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), pues cumple con todos los parámetros para ubicarse en esta categoría.

2.2 Bases de Preparación.- Los Estados Financieros de The Ortega Molina Gallery Cia. Ltda., son preparados sobre las bases del Costo Histórico para todas las partidas, y en caso de requerir ajuste, éste se lo realiza, de acuerdo con las políticas de la compañía.

Se describe a continuación las principales políticas contables adoptadas en la realización de los Estados Financieros de esta Compañía.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Registra aquellos recursos de alta liquidez, depósitos bancarios e inversiones a corto plazo de gran liquidez que pueden transformarse en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.4 Activos Financieros.- Registra un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, y se refiere tanto a partes relacionadas como a no relacionadas y otras cuentas por cobrar, cuyo vencimiento sea inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. Su registro se lo realiza a valor razonable e incluye una provisión

en función de la probabilidad de recuperación de dichas cuentas por cobrar, no incluyen intereses.

2.5 Inventarios.- Los inventarios de la empresa reflejan las existencias de mercadería a la fecha, son valorados al Costo Promedio, o a su valor neto de realización, el menor.

2.6 Propiedad Planta y Equipo.- Son registrados al costo y su valor en libros corresponderá a dicho costo menos la depreciación acumulada, a lo que se resta también el importe correspondiente a perdida por deterioro en caso de haberlo.

El costo de PPE está formado por el costo de adquisición de los activos de los cuales se espera obtener beneficios futuros, que se utilicen por más de un periodo y tenga un costo mínimo de $ 500.00 en adelante y se lo utilice en los departamentos de administración o ventas.

El costo de PPE comprende su costo de adquisición más todos aquellos costos relacionados con su puesta en marcha y condiciones de funcionamiento de dicho activo.

Los gastos por mantenimiento y reparación que incluyen repuestos de PPE, se imputarán a resultados en el periodo en el que se produzcan.

Las perdidas por deterioro de PPE o revaluaciones, se reconocerán en el año en que ocurran.

2.6.1 Métodos de Depreciación.- Los costos de PPE se depreciará en función de la vida útil estimada, considerando un valor residual y utilizando el método de Línea Recta.

2.6.2 Revaluación de PPE.- Las diferentes partidas de PPE pueden ser revaluadas cuando una vez terminada la vida útil del bien, gerencia considere que puede ser útil por un número adicional de años. El resultado de estas revaluaciones se transferirá directamente a resultados.

2.7 Deterioro del Valor de los Activos.- La compañía al finalizar cada ejercicio económico hará una evaluación del valor en libros de los activos tangibles para determinar si aplica pérdida o deterioro en alguno de ellos.

2.8 Cuentas y documentos por Pagar.- Corresponde a obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la empresa con terceros, sean estos relacionados o no relacionados.

2.9 Otras Obligaciones Corrientes.- Comprende las obligaciones que resultan de hechos pasados que deben ser asumidos por la empresa, y comprende obligaciones con la Administración Tributaria, con el IEES, con Empleados y con los Socios. Se reconocen al costo de la transacción.

2.10 Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas.- Comprende las obligaciones con partes relacionadas que no provienen de operaciones comerciales. Se reconocerá al costo de la transacción.

2.11 Anticipos de Clientes.- Registra los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes. Se mide al costo de la transacción y no se considera intereses.

2.12 Beneficios a trabajadores:

2.12.1 Jubilación Patronal.- Esta determinado en función del correspondiente cálculo actuarial realizado por un profesional actuario. Esta provisión se reconocerá como gasto, durante el correspondiente ejercicio, la parte que corresponda a empleados que tengan 10 años o más servicios en la empresa,

2.12.2 Provisión por Desahucio.- Corresponde a valores que deben ser provisionados en función del cálculo actuarial, por concepto de Bonificación por desahucio, en función del tiempo de trabajo de cada empleado. El valor calculado en cada año, afectará al correspondiente ejercicio económico y será entregado al empleado, al momento que se retire de la empresa.

2.13 Reconocimiento de Ingresos.- Corresponden a aquellos que provienen de las actividades ordinarias de la empresa, su valoración se reconocerá por el importe de la contraprestación neta, esto es considerando cualquier descuento o rebaja que la compañía eventualmente pudiera otorgar.

2.13.1 Venta de Bienes.- Constituyen los ingresos procedentes de la venta de bienes, los mismos que se reconocen una vez que la compañía transfiere los beneficios y los riesgos de dichos bienes

2.13.2 Otros Ingresos de Actividades Ordinarias.- Registra cualquier otro concepto por el que ingrese efectivo a la compañía. Su registro será al valor de la transacción o a su valor recuperable cuando no sea posible el primero.

2.14 Costos y Gastos.- Corresponde a todos aquellos costos derivados de la adquisición de la mercadería vendida, valorado a precio promedio, así como también de los gastos que se incurran en las demás áreas de la empresa. Se registran a su costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, sin considerar la fecha del pago.

Nota 3.- Estimaciones

3.1 Estimación de vida útil de PPE.- La estimación de la vida útil y valor residual de PPE se realiza de acuerdo al tipo de bien de que se trate y del uso del mismo dentro de la empresa.

3.2 Estimación de Instrumentos Financieros.- Los activos financieros son valorados a valor razonable, tomando en consideración los valores que por el tiempo de vencimiento se considere incobrable.

Nota 4.- Cuentas y Documentos por Cobrar.- Corresponde a valores pendientes de cobro al 31 de Diciembre de 2017, a esta fecha su saldo es $ 0.

Nota 5.- Inventarios.- Los inventarios corresponden a mercadería en almacén y bodega, tanto de sombreros como de otras artesanías que la empresa comercializa. Su valoración se la realiza al importe menor entre el Costo y el Valor Neto de Realización.

Nota 6.- Propiedad Planta y Equipo.- Está formado por: Muebles y Enseres, Equipo de Computación y Vehículos de la empresa, los mismos que mantienen su valor en libros, por considerar la administración que su valor es el adecuado. La depreciación se realiza por el método de Línea Recta y su valoración a Valor Razonable.

Nota 7.- Cuentas y Documentos por Pagar.- Comprende las obligaciones de la empresa, ocasionadas por las compras de mercaderías. Al 31 de Diciembre de 2017, el saldo es $ 36,00.

Nota 8.- Obligaciones con Instituciones Financieras.- Comprende el saldo al 31 de Diciembre, por concepto de préstamos mantenidos con Entidades Financieras. A la fecha, la empresa no mantiene deudas con el sector financiero.

Nota 9.- Las Obligaciones con la Administración Tributaria. - Incluyen IVA, Retenciones de IVA, Retenciones de Impuesto a la Renta correspondiente a diciembre de 2017.

Nota 10.- El Impuesto a la Renta x Pagar de la empresa, es el correspondiente al 22% por el año 2017.

Nota 11.- Obligaciones con el IESS. - Incluye aportes patronales y personales del personal de la empresa, así como fondos de reserva, por el mes de Diciembre de 2017.

Nota 12.- Obligaciones con empleados.- Corresponde a la parte proporcional de los beneficios sociales que se pagarán en los meses que corresponda hacerlo.

Nota 13.- Participación de Trabajadores.- Corresponde al 15% de las utilidades de la empresa, que deben ser repartidas a los empleados y trabajadores.

Nota 14.- Otros Pasivos Financieros.- Corresponde a Préstamos de Socios para el giro del negocio. A la fecha el saldo es $ 0

Nota 15.- Pasivo no Corriente.- Esta formado por:

15.1.- Cuentas por pagar diversas relacionados. - Comprende el saldo que, al 31 de Diciembre de 2017 adeuda la empresa a sus socios, por préstamos a largo plazo. A la fecha su saldo es $ 0

15.2.- Jubilación Patronal. - De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, tienen derecho a una jubilación patronal, los empleados que hayan prestado sus servicios a la misma empresa por 25 años o más.

La presente normativa considera que se debería realizar provisiones por jubilación patronal del personal de una empresa desde el inicio de la relación laboral.

Sin embargo la administración de la empresa considera, que se debe mantener este tipo de provisiones únicamente para aquellas personas que han cumplido más de 10 años en la empresa, en razón de que, de provisionar jubilación patronal para todo el personal

sin considerar el tiempo de servicio en la empresa, afectaría la situación financiera de la compañía.

Nota 15.3.- Jubilación para Indemnización.- Corresponde a aquellos valores que deben ser provisionados para todo el personal, independientemente del número de años laborados, pagaderos al momento de su retiro de la empresa.

Nota 16.- Patrimonio

16.1.-Capital Social.- El capital social de la compañía es de $400,00 correspondiente a 400 participaciones sociales de $1,00 cada una.

16.2.- Reserva Legal.- De acuerdo a la Ley de Compañías, se debe provisionar como Reserva Legal, anualmente el 5% de las utilidades liquidas hasta que alcance por lo menos el 20% del Capital Social. En este caso esta Reserva supera este mínimo, por lo que la administración considera que por este ejercicio no se realice provisión alguna por este concepto.

16.3.- Reserva Facultativa.- Corresponden a utilidades no distribuidas, por decisión de los socios.

16.4.- Resultados Acumulados Provenientes Aplicación NIIF por primera vez.- El saldo de esta cuenta se mantiene desde el año 2012, siendo un saldo negativo de $ 5.000,00

16.5.- Resultados de Ejercicios Anteriores.- Comprende las utilidades de ejercicios anteriores que no han sido distribuidos a sus socios.

16.6.- Resultados del Ejercicio.- Refleja la utilidad liquida después de provisionar el 15% participación de trabajadores, y el 22% impuesto a la renta.

Nota 17.- Ingresos.- Los ingresos de la compañía provienen de:

	31/12/2016	**31/12/2017**
Ventas de bienes	189.024,94	165.328,94
Otros ingresos	19,99	232,46
Total Ingresos	189.044,93	165.561,40

Los productos que vende la empresa son sombreros de paja toquilla y otras artesanías como carteras de paja toquilla y cuero.

Nota 18.- Costos y Gastos.- Sus costos están formados por el Costo de las mercaderías vendidas o Costo de Ventas, y los gastos de Administración, Ventas y Financieros necesarios para generar, mantener y mejorar la renta.

Nota 19.- Transacciones con Partes Relacionadas. - Se tiene transacciones con Relacionados, en cuanto a Compras y Pasivos mas no en Ingresos. Al 31 de Diciembre de 2017, existe un saldo por pagar de $ 0

Nombre	Pasivos	Gastos
Homero Ortega P. e Hijos C. Ltda.	66.246,60	
Alicia Ortega	26.571,60	
Angélica Molina	11.854,67	9.600,00
Gabriela Molina	5.709,66	
Isabel Ortega	61,15	

110.443,68

Dis. Angélica Molina O.

GERENTE GENERAL

Ing. Martha Mena V.

CONTADORA

Registro No. 01-32388